

# EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto: 5 centimos

Viernes 21 de Mayo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, num. 71

Núm. 7.863

TELÉFONO NÚMERO 6

## A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y á 12 el tinto de Aragón.  
En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el clarete y á 12 y 1/2 el tinto; clases garantizadas. No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230. A veinte céntimos litro.

## Academia de gimnasia

Como en años anteriores, continúa abierta en el Centro Politécnico de San Isidoro para la preparación de la asignatura de gimnasia del Bachillerato y del Magisterio elemental.

## VINO

Se vende tinto y clarete superior en la bodega de D. Perfecto Martínez, á 20 céntimos litro, calle del Arbol del Paraíso, 3.

## Vacunación

Todos los días con tinta fresca en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, 15, y á domicilio.  
Venta de tulos de vacuna suiza.

## Vino de cosechero

Desde el próximo lunes tinto y clarete de clase muy superior en LA BODEGUILLA.

## MÚSICA

ALONSO HIJOS  
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía  
Mayor pral. 71.

## CARTA DE MADRID

20 Mayo 1909  
Sr. Director:  
Como indicaba en mi correspondencia de ayer, se adelantó mucho en el Congreso en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas. Quedaron nuevamente redactados en virtud de una fórmula convenida con los jefes de las minorías liberal y democrática los artículos 17 y 18, que eran en realidad más peligrosos que el artículo primero.  
No me gusta ser profeta, y por ello no me atrevo á afirmar que es lo más probable que en la sesión de mañana quede aprobado el proyecto. En los círculos políticos, las pocas personas que á ellos concurren opinan como yo, pero igualmente se reserva el hacer una afirmación categórica. Todo consiste en la decisión del Gobierno; si la tiene para que se apruebe en la sesión de mañana

así como bastó la amenaza de una sesión permanente para que sin prórroga se aprobase el artículo primero, quedaría aprobado todo el proyecto en la sesión de mañana con solo que quiera el Gobierno.  
Estos días se ha venido censurando á los diputados de la mayoría por su conducta en el cumplimiento de sus deberes, y á este propósito decían esta tarde algunos ministeriales, en defensa propia, lo siguiente:  
—Se compara esta mayoría con las que obedecieron á los señores Cánovas y Sagasta, y hay que preguntarse si son comparables las Cortes que aquellos dirigieron con las actuales; Cánovas en el período de la Restauración tuvo dos Cortes; las constituyentes y las que siguieron á éstas; Sagasta durante la Regencia unas pocas Cortes que estuvieron legislando durante cinco años. En solo dos las actuales han celebrado muchas más sesiones que las citadas en cinco años y aprobado más leyes que todas ellas.  
El actual período legislativo, casi sin interrupción ha seguido desde el 17 de Octubre último, más de siete meses, en cuyo período los diputados y senadores no hemos podido hacer más que ocuparnos de la cosa pública abandonando nuestros intereses propios.  
—¿Qué más se quiere de nosotros?  
No les falta razón á los diputados ministeriales, pero en igualdad de circunstancias se encuentran los de las minorías, y como decía uno liberal: «con la agravante de que no estamos en el poder; que cambien con nosotros los de la mayoría y hablaremos».

## Senado

Sesión del día 19 de Mayo de 1909  
Se abrió á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.  
En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, éste de uníforme.  
Se aprueba el acta de la anterior.  
El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley creando el Registro de la propiedad de San Sebastián de la Gomera, Audiencia de las Palmas.  
Jura el cargo de senador el obispo de Vitoria.  
El Sr. Alonso Castrillo dirige al ministro de la Gobernación dos preguntas, relativas, una, á la aplicación de uno de los artículos de la ley electoral y, otra, á las jubilaciones por el patronato de médicos y pensiones á las viudas de los médicos.  
El ministro de Estado disculpa á su compañero el ministro de la Gobernación por no haber venido, como prometió, y ofrece transmitirle los ruegos del Sr. Alonso Castrillo.  
Añade que se han tomado disposiciones para corregir las deficiencias denunciadas por el Sr. Alonso Castrillo.  
El Sr. Alonso Castrillo rectifica é insiste en lamentarse que el ministro de la Gobernación no haya acudido, después de conocer hace ocho días las preguntas.  
El marqués de Santa María de Silva hace una pregunta al ministro de Fomento, lamentando que unos datos que pidió hace dos meses no hayan sido enviados y si otros que nada tienen que ver con su petición.  
El presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento.  
Lo de Marruecos  
El Sr. De Buen desarrolla su interpe-  
lación relativa á Marruecos.

Comienza diciendo que lo pasado en Marruecos es un secreto á voces, pues lo ha referido toda la Prensa de Europa.

Describe la situación del Sultán, cercado por tribus perfectamente armadas, siendo la principal la de Benidris, guerreros de un valor indomable, representantes de la tradición y cuyo jefe se supone que es el alma de la insurrección contra el Sultán.  
Por otro lado, el Roghi está acuchando.  
Conyengo con el Gobierno en que la situación no tiene nada de grave ni de difícil.

El Sr. Maestro: No tanto, no tanto.  
El Sr. De Buen: El Sultán, que ha hecho con España, creyéndola más débil, ha sido extremar un poco lo que ha hecho con otras naciones.  
El ministro de Estado contesta al Sr. De Buen diciendo que el Gobierno español no se ha de separar de una política que tiene por base compromisos contraídos con otras naciones.  
(Ocupa el banco azul el presidente del Consejo)

El orador se extiende en largas consideraciones, sin hacer manifestación alguna concreta.  
El Sr. Gullón interviene en nombre de la minoría democrática, que dice ha llamado hasta ahora cumpliendo altísimos deberes.

Recuerda que los Sres. López Domínguez y Groizard se limitaron á ofrecer su concurso al Gobierno, sin aprobar ni desaprobar la conducta de éste en Marruecos.

Elogia á la Prensa española, que no tuvo tanta indiscreción como otras que presentaron agravadas todas las cuestiones de Marruecos.

Sin que la situación sea grave, es preciso que el país se percate de que hace falta tener buenos elementos de seguridad y que no se debe regatear nada en tal sentido, pues hay que estar preparados, y bien preparados, para muchas eventualidades.

Termina insistiendo en que hace falta mucho Ejército, mucha Marina y mucha previsión, aunque sólo sea como preparación para lo que en el porvenir pueda ocurrir.

El ministro de Estado recoge las afirmaciones de lo dicho por el señor Gullón.  
El Sr. De Buen rectifica.

Administración local  
El Sr. Alonso Castrillo pide que se subsane un error de importancia que aparece en el Diario de las Sesiones.

El presidente del Consejo dice que se subsanará, pues sólo es error material.

El Sr. López Mañoz discute con el presidente del Consejo una enmienda que el primero presenta al art. 226.

Se acepta la enmienda que modifica dicho artículo y se suprime el 227.  
Se aprueban estos dos y los comprendidos desde el 228 al 232 inclusive.

El Sr. Arias de Miranda apoya otra enmienda al 233.  
El presidente del Consejo pronuncia un largo discurso contestando al senador demócrata.

El Sr. Arias de Miranda rectifica extensamente.  
El Sr. Rodríguez solicita que se suspenda el debate.

La presidencia accede y se suspende el debate.  
El ministro de la Gobernación contesta á las preguntas hechas á primera hora por el Sr. Alonso Castrillo.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 19 de Mayo de 1909.

A las cuatro menos cuarto de la tarde declara abierta la sesión el Sr. Prádo y Palacio.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Fomento.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Romero se ocupa de la denuncia de El País correspondiente al día de ayer, con motivo de un sueldo en que se censuraba la gestión del jefe superior de Policía gubernativa, don Ramón Méndez Alanís.

El ministro de la Gobernación replica que á los funcionarios de Policía se les debe rodear de todo género de prestigios.

El Sr. Romero manifiesta que la denuncia ha sido injustificada, porque el sueldo era inofensivo.

El Sr. Nogués censura la circular del Sr. Alanís sometiendo á castigo á las personas que piropean á las señoras.

Califica la circular de altamente ridícula, pues no hay sanción en el Código contra estos actos de galantería, y además los agradecen la mayoría de las mujeres.

Además, por regla general son más incultos los agentes de Policía para apreciar ciertas palabras por sí mismos.

(Los diputados de la mayoría interrumpen y protestan.)

El ministro de la Gobernación dice que la circular se refiere á actos del servicio y que es muy loable, porque va contra los mal educados.

Declara que sólo se trata del cumplimiento de las leyes.

Rectifica el Sr. Nogués, y recuerda que á la mayoría le pareció muy bien los piropeos que los sevillanos dirigieron á la Reina y, en cambio, protestan de que se dirijan á otras señoras.

El Sr. Vega Seoane interrumpe y sostiene un diálogo con el orador.

Vuelve á hablar el ministro de la Gobernación, diciendo que sólo se va contra los requiebros y desmanes groseros.

El Sr. Torres Guerrero insiste en lo arbitrario é ilegal de la orden dada por el juez municipal para que el jefe de la Policía de Madrid detenga á un individuo.

Ese juez municipal falta á lo que dispone el art. 275 del Código civil y al 174 del Código penal, artículos que sólo reconocen esa facultad cuando se trata de jurisdicción distinta á los jueces de primera instancia é instrucción.

El ministro de la Gobernación sostiene que la Policía no puede inhibirse de cumplir la orden.

El Sr. Torres Guerrero anuncia una interpelación.  
El Sr. Martínez Calvo pide un turno en ella.

El Sr. Portela solicita del ministro de Fomento impida ciertas disposiciones de las Empresas ferroviarias que perjudicarían á la región gallega.

El ministro de Fomento contesta que se ocupará del asunto.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen aprobando el proyecto de ley remitido por el Senado sobre enseñanza primaria obligatoria. Continúa la discusión sobre el dictamen de

### Comunicaciones marítimas

El Sr. Villanueva combate la nueva redacción dada al art. 13 del dictamen. Le contesta por la Comisión el señor Navarrete y se aprueba el artículo.  
Aceptanse enmiendas de los señores

Villanueva y marqués de Casa-Torres al art. 14, quedando aprobado éste.

Sin debate se aprueba el art. 15. Sin variación ninguna se aprueba también el art. 16.

A petición del presidente de la Comisión, Sr. Bugalla, se retiran los artículos 17 y 18 para redactarlos de nuevo, de conformidad con las enmiendas que se han aceptado.

El Sr. Celleruelo apoya una proposición incidental para que antes de discutir los artículos 17 y 18 vengán á la Cámara los datos sobre las ganancias líquidas obtenidas por la Trasatlántica con el anterior contrato.

El ministro de Fomento contesta que mandará los datos que pueá; pero desea que la minoría liberal no lo aproveche para interrumpir este debate.

El Sr. Celleruelo hace nuevos argumentos en defensa de su proposición, y pone de relieve lo que significan esas bases del art. 17, en que se reproducen las del anterior contrato.

(Ocupa la presidencia el Sr. Dato.)  
Se extraña de que se mantenga la subvención cuantiosa después de haber perdido las colonias, que constituirían su principal justificación.

Manifiesta que los diputados no pueden votar honradamente y en conciencia la subvención de 200 millones en veinte años si previamente no conocen los datos que ha pedido.

El ministro de Fomento ruega á sus amigos que voten contra la proposición.

El Sr. Celleruelo: Pues yo ruego á mis amigos que voten en pro, y así el país sabrá cuál es la ética de este Gobierno y quiénes se oponen á que se haga luz en estas cosas de la Trasatlántica.

(Varios diputados ministeriales protestan del concepto.)

El ministro de Fomento se lamenta del fondo en que se ha expresado el señor Celleruelo, y de sus cargos al Gobierno, que considera injustos.

Se desecha la proposición por 71 votos contra 28.

Sin debate se aprueban los artículos 19 y 20.

Al art. 21 se deniega una enmienda presentada por el Sr. Lavina y accede á dos del mismo diputado.

Se aprueba el art. 22 con una enmienda del Sr. Miralles.

Se aprueba también el art. 23 con una enmienda del Sr. Bustos.

Con ligeras modificaciones se aprueban los arts. 24, 25 y 26.

La Comisión acepta una enmienda del Sr. Benítez de Lugo al art. 27, y se aprueba el artículo.

El Sr. Fernández Latorre apoya una enmienda al art. 28.

El Sr. Nogués se adhiere, y además pide que para facilitar la industria pesquera se pese en los puntos de origen el pescado que se exporte al interior, para que no pague transporte el hielo en que se conserva, y que disminuye mucho en el trayecto; por lo cual viene resultando muy injusta la exacción.

Alude á lo que esta medida favorecería en donde todavía paga consumo el hielo del pescado.

El ministro de Fomento promete gestionar el asunto con las Compañías ferroviarias.

Se desecha la enmienda.

Apruébanse con algunas modificaciones los arts. 29, 30, 31 y 32.

Se suspende la discusión.

Píjase el orden del día para el viernes, y se levanta la sesión.

La industria hullera en España

España está, con justo título, considerada como uno de los países en que el subsuelo es más rico, pues en él se encuentran casi todas las clases de minerales: zinc, estaño, plomo argentífero y cobre en gran cantidad.

Esas explotaciones, susceptibles de un desarrollo considerable, dan ya rendimientos elevados; pero con la explotación aislada y particular del carbón que ahora puede decirse que ha de entrar en un verdadero período de demanda y actividad no sucede lo propio, a pesar de que el régimen hullero español está bastante favorecido.

La producción universal del carbón alcanza a unos 790 millones de toneladas, de las cuales los Estados Unidos abastecen 320, casi la mitad, Inglaterra 230 y Alemania 120. Aunque muy lejos, siguen Francia y Bélgica con 35 y 24 millones de toneladas respectivamente.

En cuanto a España, solo produce tres millones de toneladas; pero como el consumo anual se calcula en ocho, necesitamos adquirir ó traer del extranjero la diferencia ó sean cinco millones.

Diferentes veces se ha tratado de dar facilidades é imponer en las construcciones nacionales el consumo de este mineral español, pero siempre se ha tropezado con la falta de producción que determina que el carbón nacional sea escaso y caro. En tales condiciones no es posible cerrar la puerta á la producción extranjera.

No se comprende cómo los capitalistas españoles no se preocupan más de esta importantísima industria de la minería nacional que con poco esfuerzo relativamente puede suministrar grandes beneficios.

En nuestra patria existen grandes yacimientos, especialmente en la región asturiana y aquí en nuestra provincia, donde poseemos la rica cuenca carbonífera de Baruelo, que todos conocemos, yacimientos que, convenientemente explotados, podrían dejar mayores y más importantes utilidades que las que ahora rinden.

Sacamos a colación este asunto, porque con los proyectos de construcciones navales que se avocinan con motivo de la nueva escuadra y el consiguiente desarrollo de las industrias siderúrgicas, habrá de experimentarse la necesidad de disponer de grandes existencias de carbón. El consumo de combustible aumentará, y como el carbón nacional es poco y caro, la cifra consagrada á la adquisición del combustible extranjero, crecerá también.

Las estadísticas financieras manifiestan que la existencia del numerario en los Bancos nacionales es enorme; y esa masa de dinero está paralizada, á lo sumo empleada en valores públicos que rinden pequeños, pero seguros beneficios.

Nosotros creemos que no habría ningún riesgo en emplear esos capitales en explotaciones nacionales de tan seguro éxito como sería la de los carbones españoles que en los análisis practicados han demostrado poseer cualidades excelentes para los usos industriales.

Es lamentable que salgan anualmente para el extranjero muchos millones de pesetas para adquirir un producto que en España se puede obtener sin grandes esfuerzos y que, como el carbón, puede contribuir de un modo extraordinario al desarrollo de la riqueza nacional.

Pero llegó un día en que imperiosas necesidades obligaban á partir á «Polemón»; fué á despedirse de su alorada «Dibutada», la cual no podía consolarse de la separación forzada.

No obstante, después de mucho llorar, pidió á su amado le dejase una memoria que la consolase durante la ausencia. «Polemón» nada le contestaba; pero reparando ella en la sombra que la luna naciente proyectaba en la pared del jardín, cogió un pedazo de carbón y apresuradamente siguió los contornos de la sombra de su amado, formando así una silueta de perfil, que le recordó siempre la figura de su amante, el cual murió en la expedición.

Asimismo decían los griegos: el padre de «Dibutada», que era alfarero, habiéndole gustado la obra de su hija, rellenó con arcilla los contornos, y la figura que resultó después de cocida en el horno, fué la primera obra de «bajo relieve» que hasta entonces se había conocido. Con lo que resulta que además del dibujo, pretenden atribuirse también este otro arte.

Sea ó no cierta la fábula, siempre resulta que el arte del dibujo es muy antiguo; á pesar de todo, aunque fuera ya conocido, en Grecia es donde primero comenzó á perfeccionarse cuando allí llegaron los príncipes de Egipto Cécrops y Cadmo.

Mercado de lanas

Precios y cálculos

Ya ha terminado en Extremadura la época del esquila; aunque como es natural queda todavía ganado por esquila, y ahora comienza en Castilla, si bien hasta la primera semana de Junio, no ha de hallarse en todo su apogeo.

La producción en este año no será más que regular en cantidad á consecuencia de la general escasez de pastos, y la calidad tampoco llegará á ser muy buena por la misma causa; pues en esto siempre suelen coincidir la abundancia con la bondad.

Hecho ya el corte en varias regiones, y comenzado en otras, empiezan á hacerse precios, aunque siempre con la pesadez, las reservas y los tanteos, propios de este mercado.

Los precios están en alza con relación á los del año anterior, por más de que no hay probabilidades de que lleguen á lo que fueron hace dos años. El alza presenta ahora un 30% con respecto al precio de la temporada anterior, y se cree que esa proporcionalidad pueda ir aumentando. Noticias que nosotros hemos recibido del extranjero, donde hay deseo de comprar, nos permiten esa suposición.

Por de pronto en Extremadura se ha pesado ya la lana de 13 á 14 pesetas; y en nuestra provincia se han vendido partidas de lana entrefina á 57 reales arroba.

Es de advertir que estas ventas en la provincia á que nos referimos, son de lana del esquila anterior, por lo cual esos tratos no representan para el vendedor tan ventajoso como á primera vista parece.

De todos modos los ganaderos se hallan más conformes, viéndose ya á salvo de una nueva catástrofe como la ocurrida en el pasado año, en que repentinamente bajaron más de cinco pesetas por arroba. El mercado de lanas tiende á reponer los precios y lo que está ocurriendo al comienzo de la temporada, dá lugar á que se abriguen las más lisonjeras esperanzas.

SERVICIO DE LA NOCHE

que el Gobierno atenderá las aspiraciones de los congresistas y terminó diciendo que el enemigo del pueblo no es el fabricante de pan sino el acaparador del trigo, contra el que deben unirse los agricultores, el consumidor y el fabricante.

Hoy á la una de la tarde se reunirán los asambleístas en el restaurant de la Huerta para celebrar un banquete que es como terminan siempre estas reuniones.

Beatos canonizados

Lo fueron ayer en la basilica de San Pedro en Roma los beatos Oriol y Haffbaner, á cuyo acto asistieron representantes de Barcelona y los peregrinos alemanes y portugueses.

El Papa, bajo palio, y conducido en la silla gestatoria rodeada de la guardia doble entró en la basilica, entre las aclamaciones de los peregrinos y ya S. S. en el trono leyó la fórmula de canonización y después dijo Misa en el altar mayor dando su bendición, cuyo acto resultó en extremo conmovedor.

Exposición inaugurada

La exposición de primavera instalada en el Palacio de Bellas Artes, se inauguró ayer tarde con asistencia de la familia real, la que fué recibida en la escalinata por el Gobernador, el alcalde y la Junta en plenario de la exposición.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro, leyó el discurso inaugural y después S. M. el rey declaró abierta la Exposición, que seguidamente fué visitada por las regias personas.

Lerroux se retira de la política

Esto se afirmaba ayer tarde en los círculos políticos con referencia á viajeros llegados de Buenos Aires en el vapor Alfonso XIII, quienes han manifestado que el diputado radical piensa dedicarse á negocios mercantiles, abandonando para siempre la política.

Los toros

En la plaza de esta Corte se lidiaron ayer seis Veraguas por las cuadrillas de Algabeo, Bienvenida y Martín Vázquez, sin que nada notable ocurriera durante el espectáculo que fué uno de los muchos que carecen de atractivos.

En Barcelona, según los telegramas recibidos á última hora de la tarde, la corrida resultó regular, siendo los encargados de despachar seis bichos de la ganadería de Arribas los diestros Bombita y Gallito, quedando ambos bien con el estoque y sufriendo el segundo un revólucion sin consecuencias al entrar en la suerte suprema en su tercero y último de la tarde.

El Tribunal de actas

La Gaceta de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Por el presidente del Tribunal Supremo serán designados el presidente y magistrados que con arreglo á la ley electoral de 7 de Agosto de 1907, han de formar el tribunal para el examen y depuración de actas protestadas de elección de diputados á Cortes, así como aquellos que, en caso de incompatibilidad, recusación, ausencia, enfermedad ú otros semejantes deban sustituirles.

Artículo 2.º El presidente del Tribunal Supremo, una vez recibidas las actas en que existan protestas y reclamaciones, las remitirá al Tribunal de Actas protestadas, á fin de que por el mismo se dé el dictamen que ha de someter al Congreso de los Diputados. Las instancias de los candidatos pidién-

dole la revisión del expediente electoral para aportar pruebas, ó las del ministerio público con igual objeto, se enviarán al Congreso por el presidente del Tribunal Supremo si en los ocho días siguientes á los otros ocho del plazo para la demanda no se presentan las pruebas en la forma que dispone la ley.

Art. 3.º El presidente del Tribunal Supremo designará los secretarios judiciales y demás auxiliares subalternos del mismo tribunal que han de ayudar al de Actas en sus trabajos, cuidando de que las demás funciones del Tribunal Supremo no queden desatendidas.

Oposición fundada

La que hicieron cuatro concejales de este Ayuntamiento en la sesión del miércoles último, al discutirse la proposición presentada por nueve de sus compañeros, no fué porque sí, ni caprichosa, ni debido á la política, estuvo fundamentada, y así lo demostró el Sr. Tejerina en su discurso al oponerse á la aprobación de aquélla, manifestando clara y terminantemente que no encontraba en el Sr. Sánchez Guerra méritos bastantes para otorgarle el honoroso galardón de hijo adoptivo de la ciudad, por el sólo hecho de haber sancionado la construcción de algunas obras.

La oposición, pues, á la proposición que fué aprobada por mayoría, no se inspiró en móviles de bandería, y en cambio hay que suponer que fué presentada por un acto de exagerada admiración hacia el Sr. Sánchez Guerra, quien si conoce la forma en que se desarrolló el debate, es seguro que se mostrará disgustado hacia los que con tanta obstinación se encastillaron en aprobarla sin oír los lógicos razonamientos que en privado se les hiciera, prefiriendo llevar al ministro á ser discutido, allí donde á él sin duda le hicieron creer que todo sería aduiciación y aceptado lo propuesto sin tropezar con ningún inconveniente, ni mucho menos que hubiera quien tan públicamente y por tres veces votaran en contra de la proposición, que fué aprobada sí, pero para amargar al que no lleva por unanimidad el título de hijo adoptivo de un pueblo que aún cuenta con representantes que se oponen á concesiones que sólo debe ostentar quienes reúnan méritos sobrados, que como tal no pueden admitirse favores que merezcan mayor ó menor gratitud y que bien aquilatados tampoco se deben exclusivamente al ministro de Fomento.

Entiéndanlo bien quienes se han encargado de proparar que hay concejales que no defienden bien los intereses de la ciudad. Están en un error, los concejales que impugnaron la proposición lo hicieron con igual derecho que los que la defendieron y suscribieron y lo más impotente del asunto es que los primeros demostraron tanto altruismo como los segundos, aunque se intente hacer ver que se inspiraron en diferentes apreciaciones políticas, porque al fin hay que tener en cuenta que política sustentan los firmantes y hacia quién se inclinaban en el asunto, prescindiendo de otorgar analogos galardones á ministros que han hecho á la ciudad concesiones de importancia reconocida y de provecho general, cual lo son el Instituto, la Graja, la Ampleográfica y algunas más.

LA ASAMBLEA AGRO-SOCIAL DE CARRIÓN

Quien por un constante vagar por las regiones agrícolas españolas conozca el vivir agrario nacional, habrá tristemente notado lo muy poco que se mueven y agitan las clases agrarias para conseguir su bien; todo lo confían y esperan del Estado.

Así pensaba y obraba Carrión hasta hace unos días en que desparejado y trincando nerviosamente por encima de su pasado, pasado de atonías, de indiferentismos, personalismos y tonadas, inicia y organiza un acontecimiento que por todos los lados que se le mire significa cultura, caridad y progreso.

Ya no es Carrión aquella ciudad olvidada de sus grandezas y hermosas

tradiciones, indiferente á todo progreso, intenta á todo adelantamiento y sorda á todo grito de adelante! No. Carrión ha despertado y ha abierto los ojos por haber llegado á comprender el papel tan importante que le corresponde desempeñar no solamente en las lides del progreso y del trabajo, sino también en la vida activa de una política sana y elevada.

Porque así piensa, va á celebrar un acto de resonancia; un acto de esos que honran á los pueblos que les inician, les organizan y celebran. La Cámara Agrícola de Carrión va á celebrar una Asamblea de carácter agro-social cuyo cuestionario á discutir le integran seis importantísimos temas desarrollados por personalidades de muchísimo valor, con la particularidad de que todas ellas son de las echadas en casa, conocedoras de nuestras costumbres, necesidades y aspiraciones de nuestros terrenos y clima.

Los días 6 y 7 del próximo Junio son los señalados para su celebración. Allí se hablará del principio de asociación en sus diferentes formas. Se cantarán las ventajas que la forma sindical trae á los labradores; se intentará hacer ver al agricultor necesitado, al colono y al obrero los beneficios que obtienen con la formación de cajas rurales; se pretenderá hacer conocer á las clases pobres la conveniencia de establecer Cooperativas de consumo. Allí se requerirá á los agricultores para que eduquen é instruyan á sus hijos en un ambiente cristiano-social-agrario, al objeto de que no solamente dejen de ser torpes labradores, y si sean inteligentes agricultores, más sociables y más comunicativos. Allí se enseñará prácticamente á cultivar la vid americana señalando minuciosamente todos los múltiples cuidados que exige y á vencer todas las dificultades que originan; se hablará de los híbridos productores directos, indicando los inconvenientes de hoy y siempre, y las ventajas de mañana. Allí se enterará el agricultor de las grandes enseñanzas que una experimentación muy entendida y vigilada ha recogido en nuestro primer centro de demostración, y por último, allí se presentarán proposiciones de carácter gubernamental que se discutirán, aprobarán y elevarán á quien corresponda para que allá, arriba, se sepa cómo se vive, se piensa y se siente en el campo.

Todo esto piensa hacer la Cámara Agrícola de Carrión. ¿Cómo debe responder á su invitación el país productor? Aceptando la invitación todos los que puedan.

Deben acudir los propietarios, para aprender una cosa que ignoran. Que la tierra es nuestra gran madraza que da diez por uno, cuando se la considera, mimar y quiere. Debemos acudir los agricultores para aprender á cultivar á la moderna y la vida americana, más á su vez cuánto más vale vivir una vida de asociación que de individualismo. Deben acudir los hijos de los labradores para que se estimulen y comprendan cuán necesitados están de aumentar y mejorar su educación é instrucción agraria. Deben ir los obreros para que allí se penetren que pasaron los tiempos del trabajo muscular, mal remunerado y peor considerado y que han llegado otros que le elevan, dignifican y redimen económico, social y moralmente. Deber ir los hombres de nuestra acción social para escuchar recogiendo lo que allí se diga y acordar, y deber de acudir tienen también los hombres de nuestra política activa para enterarse, sin que otro les esterecualen son las necesidades y aspiraciones del país, cómo piensan, qué pretenden y hasta dónde quiere llegar, en una palabra, á allí debe de ir todo el vivir palentino, unos á escuchar, otros á decir lo que sepan, y todos á hacer Patria, lo cual equivale á hacer Patria.

Un asambleísta

Población: 19 Mayo 1909.

La Moda Elegante.

La Última Moda.

ALONSO E HIDOS

ORIGEN DEL DIBUJO

Curiosidades científicas

El arte del dibujo es de una antigüedad muy remota, casi tanto como el hombre. No obstante, los griegos, animados de aquella imaginación bizarra y soñadora que tanto les caracterizaba, pretendieron atribuirse su invención, y para ello se valieron de una fábula pintoresca, en la que por medio andaba el «Amor».

«Polemón» y «Dibutada» (decían ellos) correspondiéndose con amor sin límites, eran los habitantes más felices de Sloyona, ciudad del Peloponeso,

de prolongar la Vida es conseguir una buena digestión

El organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

### ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo el más eficaz para curar las...

### DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fletado a quien lo pida.

## NOTICIAS

Pradera

Las sesiones de ayer fueron a más llenas, de gran éxito para los artistas, las bellísimas hermanas Orientales merecieron aplausos justísimos a su labor, cantando y bailando con gracia y desenvoltura.

Su colección de couplets originales, de lo más inocente que se conoce, por eso la mayoría del público les escuchaba con agrado y aplaudía grandemente.

Con las sesiones de hoy se despedirán del público los duetistas, cómicos acróbicos y pintores trapistas relámpagos Les Rosales, a quienes compromisos adquiridos anteriormente no les permiten permanecer más tiempo.

Hoy habrá sesiones desde las siete y especial a las diez y media, en la que se despedirán Les Rosales y tomarán parte las hermanas Orientales.

Mañana sábado, será el debut del Rey de los feos.

### Teatro

Ayer como día festivo, el coliseo se vio más concurrido que en la noche del martes, gustando las varias decoraciones presentadas.

Hoy no hay función, y mañana habrá una sección sencilla a la hora de costumbre y otra especial.

Los autómatas de Narbón se ven con gusto y los niños más que los mayores pasan un buen rato.

La función en el vecino pueblo de Villamuriel se vio ayer menos concurrida por los patetinos que en años anteriores, no obstante que la mañana y primeras horas de la tarde, convidaban a trasladarse a aquel lugar.

Algunos que fueron regresar con inseguridad ante la desanimación que había y los que lo hicieron más tarde sufrieron las consecuencias del torrencial aguacero que cayó a las nueve.

El alcalde de Capillas reclama de este Gobierno el pronto envío de linfa vacuna.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en la S. I. Catedral la festividad de la Ascensión, asistiendo bastante concurrencia y mucho mayor al cantarse la «Hora Nona».

Dos sujetos que ayer armaron escándalo en la vía pública han sido multados por el Sr. Gobernador civil con cinco pesetas cada uno.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido a favor de D. José de Cos Medina.

La persona que hubiese perdido una llave, puede recogerla en la Inspección de Vigilancia.

Ayer quedó restablecida la circulación de trenes por la línea de Segovia interceptada a consecuencia del desahucio del tren rápido número 10

en el kilómetro núm. 30 entre las estaciones de Yanguas y Armuña.

Ha fallecido el maquinista que recibió graves heridas en el accidente.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

D. Fermín L. de la Molina 59 pesetas 40 céntimos; para pago de atenciones de la caja de depósitos 1524 con 85.

Anoche a las nueve y a las once, cayeron sobre la ciudad dos fuertes chubascos, cuyo agua no alcanzó a todo el término, habiendo algunos en que no cayó ni una gota.

Aunque con no mucha concurrencia, la banda municipal ejecutó ayer tarde su anunciado concierto en el paseo del salón.

Le ha sido concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de caballería D. Bartolomé Guindulain Amor.

La Dirección general del Tesoro ha nombrado oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia a D. Mateo de la Morena, que lo es de igual clase en esta Inspección.

Para su publicación, el Ayuntamiento de Villota del Duque ha remitido a este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el primer trimestre del año actual.

Ha principiado a lucir en el Paseo del Salón el alumbrado eléctrico.

Ayer dos palentinos hicieron gestiones en Valladolid, cerca de los matadores de novillos, Matapozuelos y El Trueno para contratarlos y torear ganado del Sr. Marqués de Villagodio en la plaza de nuestra ciudad en la próxima feria de Pentecostés.

Hoy no podemos afirmar si habrá o no corrida.

Sobre las siete y media del día 18 del actual, hallándose encendiendo la lumbre la guardera de la casilla de la vía férrea del Norte, sita en el kilómetro 367 próxima a la ciudad de Herrera, presentase un hombre desconocido, quien con un cuchillo en la mano la amenazó de muerte de no entregarle el dinero que tuviera.

La guardesa asustada corrió a las habitaciones haciéndole entrega de 17 duros que tenía en plata.

El desconocido salió precipitadamente, desconociéndose la dirección que tomara, siendo por tanto inútiles las gestiones para capturarlo.

En los círculos y paseos se comentaba ayer la inesperada visita de inspección que un alto empleado del ministerio de Instrucción pública está girando al Instituto general y Técnico de esta capital, cuyo claustro estuvo ayer reunido, pidiéndose por aquél informes escritos y reservados a cada uno de los profesores.

La visita ha llamado doblemente la atención por ser la época en que han de principiar los exámenes.

Nosotros nada sabemos y solo como rumor nos hacemos eco de la noticia.

Para poder atender asuntos propios, el alcalde de la capital Sr. Martínez de Azcoitia ha dado cuenta al Gobierno de su ausencia y manifestando que queda al frente de la Alcaldía el segundo teniente D. Francisco Darán, por ausencia del primero Sr. Vélez.

Según comunica el Alcalde de Espinosa de Cerrato, ha presentado la renuncia de su cargo el médico titular D. Mariano Fernández Marquina.

En Tabanera de Cerrato se ha presentado un caso de fiebre tifoidea, habiendo tomado las medidas necesarias para evitar su propagación y ordenándose el aislamiento del enfermo.

Hace varios días que se ausentó el alcalde de Cevico Navero D. José Miguel Bachiller, sin que al verificarlo delegara como dispone la ley en el primer teniente alcalde, suponiendo éste, según manifestaciones del Sr. Gober-

ador, que la correspondencia la recibiera el alguacil ó el secretario de la Corporación.

Esta noche saldrá con dirección a Jaén el primer teniente de Talavera Sr. Martín Durado, quien va a hacerse cargo en dicha ciudad andaluza de los potros destinados al Regimiento.

L'ève fe'iz viaje el bizarro teniente

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Consolación Palomo Ortega, de 21 meses, Heras del Bosque.—Mariano Marinero Salamanca, soltero, 75 años, Arbol del Paraíso, 5.

Nacimientos.—Paulina Rivas Aguado, hija de Manuel y Doñana, Mayor antigua, 67.—Juan Romay Aragón, hijo de Ceferino y María, Estrada, 25.—Agustina Cano Menso, hija de Angel y Prudencia, Rizarzueta, 6.—Cesestino Pedro Pérez Legón, hijo de Germán y Raimunda, Mayor pral., 53.—M. de la Asociación Ortega Aparicio, hija de Policarpo y Eloya, Cárcel Modelo.

### Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece a los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion», a 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac Kormin», a 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, a 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite» rastros caballo «Champion», arados Rusac Germanias de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar en manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia a «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTADÍABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

### AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítina, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extrajeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.



LO MEJOR PARA EL PELO PETROLIO CAL

### LOCIÓN ANTISÉPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

### Al público en general

Los mejores dulzaineros hasta hoy conocidos de España Angel Velasco y Aurelio (su hijo), se ofrecen a tocar en cuantas poblaciones les soliciten. También se ofrecen para dar conciertos de Sarusi, dulzaina y piano, en teatros, cinematógrafos, etc. Y a mis compañeros y músicos ofrezco dulzainas de todas clases, cajas, y por último comprando y cambio toda clase de instrumentos de música.

Montero Calvo, 27.—VALLADOLID

### Angel Velasco

Dres. Alvarado y Alvarez

### OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a una

**J. Montes**

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pial. 62, 1.º

Compañía del Canal de Castilla

### ADMINISTRACIÓN

#### Anuncio

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey a las doce de la noche del día 24 de Julio próximo improrrogable, el 31 del mismo mes en la Retención de San Andrés y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo a llenarse los vasos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 17 de Mayo de 1909.—El Administrador, Plácido Sánchez Repiso

### MERCADOS

Palencia, 21.—Después de un día que tuvo de todo, anoche, se abrieron las nubes y cayeron un par de aguaceros más que regulares.

Hoy ha amanecido la atmósfera sin nubes; mas bien pronto salieron de los huecos del horizonte y tienden a encapotar el firmamento. Dicese que, por ahora, no conviene más lluvias, pues los campos están suficientemente regados.

Lo que hace falta es calor para que los sembrados pujen arriba y pueda mediante el aire tibio, de Mayo, llevarse a debido efecto la granazón de cereales.

El contenido de los labradores es manifiesto y todos confían en que la cosecha será buena.

Los precios siguen lo mismo, pagándose la fanega de trigo a 55 rs. y la de cebada a 26.

Valladolid, 19.—Hoy están más sostenidos los precios de trigo en la plaza, que ofrece a 37'50 y 58. Palencia a 57 y Peñafiel 56.

En este último punto, se han operado 4 vagones a 56 rs. en aquella estación.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas a 57 y por el Arco nulas.

La plaza pide por el centeno a 40'50, sin compradores.

Se pretende por la cebada a 28.

Ofrecen avena a 19.

Rioseco, 19.—Entraron 80 fanegas de trigo, pagado a 55 rs. con tendencia sostenida. Ofertas nulas. Tiempo variable y nuboso.

Arévalo, 19.—Mercado firme. La entrada regular; ventas en partidas 6 vagones a precio reservado. Barcelona pretende baja. Existencias muy reducidas. Se cotiza: trigo, a 55'50 y 55, centeno a 39, cebada a 23, algarrobas a 24. Tiempo de lluvias.

### Boletín Religioso

Sábado.—Santa Rita de Casia, Santa Elena, San Casto y San Ruño.

En San Pablo a las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración nocturna Vigilia ordinaria en honor de San Pascual Bailón, patrono de todas las asociaciones eucarísticas: turno 3.º de San José.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKETA

### Incendio en un vapor

MADRID 21 (13)

Comunican de Bilbao que en el vapor «Antonio Vázquez» se ha declarado un incendio, que ha causado grandes desperfectos en el buque, el cual se vió obligado a retrasar la salida.

Dos marineros de la tripulación fueron salvados cuando ya estaban a punto de asfixiarse.

### El Sultán de Turquía

MADRID 21 (13'15)

De Constantinopla se reciben despachos diciendo que el Sultán ha leído ante el parlamento un Mensaje en el que promete castigar a los autores de los atentados, garantiza la prosperidad del imperio y termina mostrando deseos de estrechar las relaciones de amistad con las demás naciones.

### Corrida regia

MADRID 12 (14'45)

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida regia que se celebrará en Valencia el día 24, y en ella torearán Vicente Pastor, «Cocherito de Bilbao» y «Bienvenida».

### Presidente honorario

D. Alfonso ha sido nombrado Presidente honorario del Ateneo Mercantil.

El pintor Muñiz Dueñas ha hecho el título a pluma en pergamino y éste va encerrado en un precioso marco de caoba, plata y marfil.

### LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
6032	Madrid 150.000
2735	Madrid 60.000
25674	Huelva 40.000
Con 3.000 pesetas	
34826	85 29075 35986
11373	11752 35397 17188
33368	37750 34350 31221
21563	7677 8483 38295
25898	31095 11104 30617
26805	32999 28629 36222
28230	11803 19552 6323
17478	18786 4470 8395
38772	7684 29321 7322
26714	

### CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Fotografía Artística

**Luis R. Alonso.**

Avenida del General Amor, 3.

Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Mención Honorífica, Palencia, 1902

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

### À propósito para molino harinero



### GARANTIZADA

Se vende al contado ó á plazos

Máquina de vapor, fuerza diez caballos  
**Viuda é Hijos de Antonio Fernández.**  
Corredera, 49.—Palencia.

### Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

**Últimas novedades en Relojes de pared**

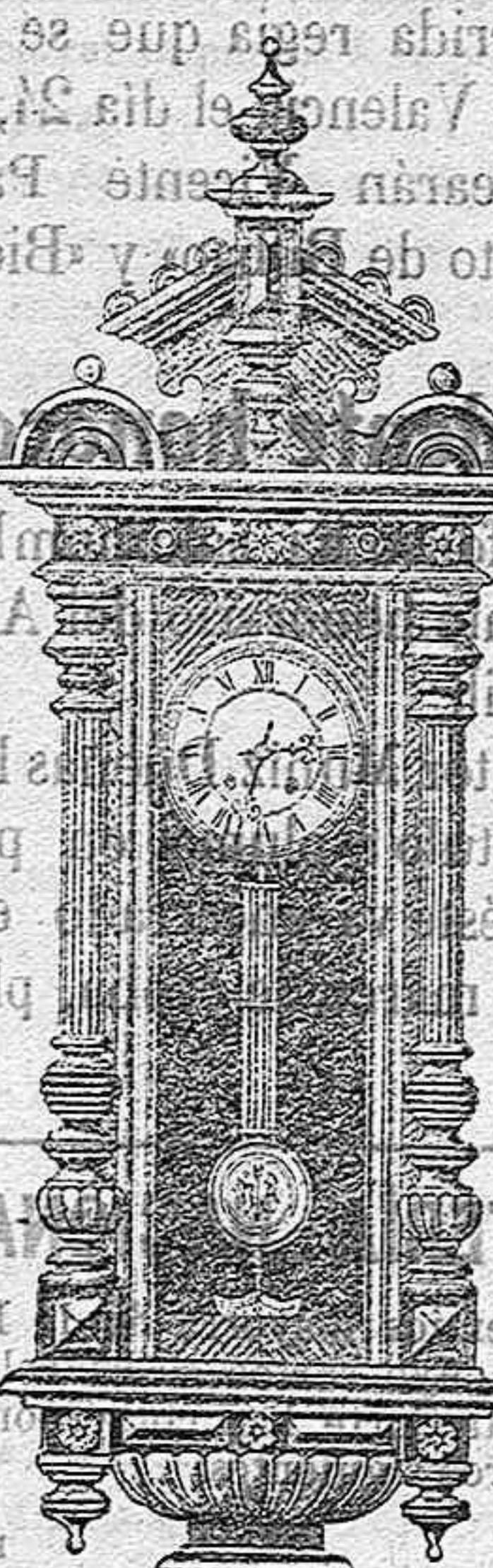
Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.



### VAPOR CORREO

el "Navarra."

saldrá de Santander el día 15 de Junio para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

CONSIGNATARIOS: Sres. Hoppe.

Para Informes, á Mariano Arroyo, en Palencia  
Extramuros de Mercado, núm. 2

### SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

### EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

### Nuevo taller de carruajes

### FERRERES Y BARTOLOME

Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA)—Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bague, un landó, un milord, una berlina, y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto pronto y á buen precio? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de las maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

A propósito de esto, ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera apropiada ni de resultados para la construcción á que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un operario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

### VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys, 16, rue de l'Echeniquier, París, que envía gratis su curioso libro.

### Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

### MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m<sup>2</sup> 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: **MAYOR PRAL.**

**GRAN FONDA y Café VILAFRANCA** ALCEDA Y OYANEDA (Provincia de Santander)  
Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los establecimientos de Alceda y Oyáneda.  
Para pedidos de habitaciones, pídase en el día á su dueño  
**RAFAEL ALONSO**  
(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

### VENTA

Se desea hacer del forraje ó alcecer de cebada, de una obrada.  
La persona que lo desee comprar, puede tratar con su dueño Daniel Pagola, en Dueñas (Palencia.)

### VENTA

Se hace de tres vacas Suizas y de cien ovejas emparejadas.  
También se ceden en arriendo, las cien pajaras ovejas.  
Dirigirse á Mateo Gómez, de Ampudia

### AMA DE CRIA

Casada, de 36 años, leche de 15 días, desea criar en su casa.  
Dirigirse á Severiano Giraldo, de Frechilla.

### AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, leche fresca, desea criar en casa de los padres.  
Dirigirse, Mazorqueros 15, á Toribio Cardenaosa.

### Liquidación

Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de lampistería, loza y cristal de la señora Viuda de Pedro Rodríguez, Mayor principal, núm. 172.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Se vende un molino de harinas en Población de Soto, Ribera de Nugal de las Huertas, Río de Carrión de los Condes, compuesto de tres pares de piedras limpias y cedás, armado de alto y bajo, buen salto de agua para aumentar otra clase de industrias.  
El que tenga interés en su compra, diríjase á dueña Micaela Rodríguez, en Cengosto de Valdivia (Palencia).

### Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 3 pesetas

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.

Se sirven por correo y por ferrocarril en el momento de salir para Madrid y Lugo.